TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría por producto: Construcción de viveros tecnificados llave en mano en los municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción

Antecedentes

El proyecto "Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana - PASOS", busca enfrentar la problemática ambiental que atraviesa el país a partir de la experiencia de HELVETAS Swiss Intercooperation - Bolivia en colaboración con actores locales. Parte de la hipótesis de que una planificación compartida de la gestión sostenible del paisaje, entre todos los actores a nivel local, regional y nacional, permitirá implementar sistemas agroforestales diversificados y a la medida del territorio, que mejorarán los niveles de restauración del ecosistema y la diversificación en la producción mejorando sus medios de vida y contribuyendo a una mayor equidad económica y social.

El objetivo general es contribuir a la gobernabilidad y promover actividades de restauración de paisajes y uso de la tierra con el fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad de especies resistentes al cambio climático y los medios de vida de la población local.

Tres son los efectos que se esperan lograr al final del proyecto:

1. Gestión de políticas y gobernanza para fortalecer la producción sostenible: políticas y reglamentos coherentes y de apoyo para reducir la deforestación y fortalecer la producción sostenible y competitiva adaptada al cambio climático.
2. Restauración y conservación del paisaje: promover cultivos comerciales que aumenten el valor de los bosques a través de una gestión forestal sostenible, incluida la gestión comunitaria, con actividades que generen más forestación.
3. Incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenibles: acceso a los mercados. El proyecto ayudará a fortalecer los vínculos entre los productores y los compradores potenciales.

Para la implementación de este nuevo proyecto se utilizarán varios enfoques: de Paisaje, Territorial Participativo y de Desarrollo de Sistemas de Mercado[1]. Se contará con un equipo nacional para la implementación del proyecto con asistencia técnica de HELVETAS de Bolivia y Suiza, así como del ETH de Zurich.

El proyecto tendrá como áreas de trabajo los departamentos de Beni, municipio Magdalena y el área protegida del del TIPNIS, y de Santa Cruz, región de la Chiquitania, con las zonas más afectadas por la deforestación y degradación de suelos debido a su vocación ganadera. Se plantea una restauración de paisajes, reconociendo el potencial productivo de la zona (cacao, café, miel, asaí, sinini, almendra chiquitana, castaña, cusi, cusicito, isotoúbo, pesoé, copaibo, palmeras aceiteras, especies maderables, entre otros) como medio para mejorar el manejo forestal sostenible y reducir la deforestación.

[1] De manera complementaria también se utilizarán los enfoques de Desarrollo de Capacidades y de Gestión de Proyectos Sensible a Conflictos.

El gran reto de la conservación y el manejo sostenible de los paisajes forestales multifuncionales es integrar los intereses, a menudo contrapuestos, de los diferentes interesados en un paisaje determinado.

Objetivo

Construcción de dos viveros municipales, tecnificados y con sistema de riego llave en mano en los municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción

Alcance de la Consultoría

El trabajo estará orientado a la construcción de viveros tecnificados, se detalla el alcance de los productos esperados:

- Capacidad de producción de 50.000 plantines con proyección de producción a 100.000 plantines por año, este tipo de vivero debe contener las siguientes áreas de producción:

    1. **Construcción del área de producción "Germinación y Crecimiento", que contiene los siguientes ITEMS:**
        - Platabandas con capacidad para la producción de 50.000 plantines
        - 50.000 Tubetes como recipientes para la producción de plantines.
        - Estructura física necesaria para la conformación del área de GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO
        - Bandejas contenedoras, necesarias para el manejo y producción de los plantines.
        - Mallas contenedoras, tesadores y demás materiales y/o insumos necesarios para el establecimiento y consolidación del área de GERMINACIÓN Y CRECIMIENTO.
    2. **Construcción del área de "RUSTIFICACIÓN", que contiene los siguientes ITEMS:**
        - Platabandas necesarias para la rustificación de 50.000 plantines
        - Estructura física necesaria para la conformación del área de RUSTIFICACIÓN
        - Materiales y/o insumos necesarios para el establecimiento y consolidación del área de RUSTIFICACIÓN.
    3. **Construcción del sistema de riego para todas las áreas de producción del vivero y sus anexos, que contiene los siguientes ITEMS:**
        - Toma y distribución del sistema de riego para todas las áreas del vivero y sus anexos
        - Capacidad y alternativas de almacenaje de agua para épocas de sequía o déficit de agua.
        - Implementación e instalación de sistemas de microriego para todas las áreas del vivero (Germinación, crecimiento, rustificación y anexos necesarios)
        - Implementación e instalación de todos los materiales, equipos e insumos necesarios, para la consolidación y puesta en funcionamiento del sistema de riego integral en todas las áreas del vivero y sus anexos.
        - Implementación e instalación de equipos que permitan la automatización del sistema como, por ejemplo: temporizadores
    4. **Desarrollo de los siguientes documentos manuales técnicos de manejo del vivero:**
        - Protocolos nutricionales para la producción de plantines, en todas las fases de desarrollo de los plantines, es decir desde la germinación hasta la entrega.
        - Protocolo de sistema de funcionamiento del sistema de riego.
        - Protocolo de fertilización.
        - Protocolos de manejo y producción de plantines en vivero tecnificado.

Productos esperados

Se esperan los siguientes productos de la presente consultoría:

1. Informe de entrega del área de GERMINACIÓN Y CRECIMEINTO, protocolos nutricionales para la producción de plantines, protocolo de fertilización y protocolos de manejo y producción de plantines en vivero tecnificado.
2. Informe de entrega del área de RUSTIFICACIÓN, protocolo de manejo.
3. Informe de entrega del sistema de riego, protocolo de manejo y funcionamiento.

La versión final del informe de evaluación final **se entregará en dos ejemplares impresos y uno digital en memoria** USB.

Tiempo de la Consultoría

Se considera un total de 70 días computables a partir de la firma del contrato, durante los cuales se deberán realizar, entre otras, las siguientes actividades:

Perfil de los postulantes

Los/as consultores individuales y/o empresas consultoras interesadas deberán cumplir con las siguientes características o niveles de experiencia:

- Experiencias comprobadas mayor a 10 años en desarrollo, manejo y construcción de viveros tecnificados.
- Documentación en conocimiento en manejo, construcción y producción de plantines forestales.
- Manejo de tubetes, elaboración de sustrato.
- Instalaciones de riego tecnificado
- Germinación, selección de semillas forestales
- Manejo nutricional

Lugar de trabajo

La consultoría deberá desarrollar su trabajo con base en los municipios de San Ignacio de Velasco y Concepción.

Supervisión y coordinación

El/la consultor/a o empresa estará supervisado/a por la coordinadora del Proyecto PASOS, Tania Aslla y el Técnico del proyecto PASOS, Jorge Aliaga.

Propiedad Intelectual

Todo el material producido bajo los términos del contrato (Diseño, mapas, ingeniería del proyecto, planos, presupuesto), generados por el/la consultor/a o empresa en el desempeño de sus funciones, será de conocimiento y propiedad del proyecto.

Contratante y modalidad de contratación

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation - Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonia Boliviana – PASOS, bajo la modalidad de contratación de "Invitación pública".

Impuestos y modalidad de pago

Para proceder con los pagos deberá presentar la factura original a nombre de HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION con NIT 28635002.

La modalidad de pago será la siguiente:

1.- Pago 25% a la presentación de plan de trabajo.
2.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe que respalde los productos
3.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe que respalde los productos
4.- Pago 25% a la presentación y aprobación del informe final del producto 3 que respalde todos los productos detallados en el alcance del mismo, presentado en dos copias físicas y digitales.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte de los/as consultores individuales o empresa, será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso. Esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de disolución del contrato.

Documentos a presentar

Las/os consultoras/es individuales o empresas interesadas deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

- Carta de postulación firmada
- Propuesta de enfoque y metodología del trabajo
- Plan de trabajo y cronograma preliminar
- Hoja de vida de la empresa
- Fotocopia de la cédula de identidad de los proponentes
- Copia de afiliación a una Caja de Salud pública a nivel nacional. No se acepta el seguro al SUS
- (excluyente)
- Copia de boleta del último pago a la Caja de Salud pública afiliada (excluyente)
- Copia de seguro de accidentes personales (no excluyente)
- Copia de NIT (excluyente para empresa)
- Matrícula Vigente del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA; (excluyente en caso de ser empresa)
- Copia del Poder del Representante Legal (en caso de ser empresa)
- Copia de boleta de no adeudo de aportes en AFP (excluyente en caso de ser empresa)

Propuesta Técnica

- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de producción
- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de rustificación
- Metodología y técnica para emplear en la construcción del área de riego

- Capacidad productiva de 50.000 plantines con posibilidad de ampliación a 100.000 plantines por año
- Tiempo de garantía

Propuesta Económica

- Honorarios
- Presupuesto de construcción e instalación del área de producción (germinación y crecimiento)
- Presupuesto de construcción e instalación del área de rustificación
- Presupuesto de construcción e instalación del área de riego
- Capacidad productiva de 50.000 plantines
- Impuestos y AFP

Fecha de presentación

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados hasta el 14 de octubre, hasta horas 23:59, dirigiéndose al correo electrónico: tania.aslla@helvetas.org

La Paz, 05 de octubre de 2021